

CARATULA: "'[ACTOR_1]' C/ '[DEMANDADO_1]' S/ CUIDADO PERSONAL"

EXPTE. NRO. RO-01187-F-2026 -

na

GENERAL ROCA, 8 de julio de 2026.

Homológase con fuerza de sentencia el acuerdo realizado por las partes en la audiencia celebrada el día 16/6/26. Notifíquese por nota.

Hágase saber que en caso de producirse modificaciones en algunos de los puntos acordados, deberá ocurrir por ante **el CIMARC**.

Fdo.: Natalia A. Rodríguez Gordillo, Jueza